

Mayo 2019

## FORO PERMANENTE PARA LA PROMOCIÓN Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#NOALAJUSTEENDISCAPACIDAD

SI AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Nos movilizamos**

**Jueves 16 de mayo**

10.30

Quinta presidencial de Olivos. Villate y Maipú.

**LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD), SUS FAMILIAS, Y TODOS LOS QUE LUCHAMOS POR SUS DERECHOS JUNTO A ELLOS QUEREMOS HACER CONOCER LA SIGUIENTE SITUACIÓN:**

El Programa Incluir Salud\* del Gobierno Nacional atiende unas 30.000 personas con discapacidad en distintos servicios (educación, rehabilitación, centros de día, inclusión educativa, centros educativos terapéuticos, transporte a dichos servicios, hogares.)

Adeuda a algunas instituciones que dan servicios a estas personas pagos atrasados de los años 2017 y 2018 (No terminó de pagar octubre y noviembre y aún le falta gran parte del mes de diciembre). Al día de hoy debería tener saldado el mes de enero en su totalidad.

A esto se le suma que el Estado no ha dado aumentos desde hace un año en los aranceles de las prestaciones para personas con discapacidad. No tienen en cuenta los reales costos y la inflación reinante en nuestro país, poniendo a estas instituciones en una grave crisis. A causa de esto, varios servicios han tenido que cerrar en el país y otros están en situación crítica.

También se ven afectados los profesionales que trabajan directamente con estas personas.

Por otro lado, Incluir Salud transfirió a partir del 1 de enero de este año a las Provincias la administración de las prestaciones de transporte que permiten asistir a las PCD a los diversos servicios, sin tiempo de preparación de los organismos provinciales y sin tomar los correspondientes recaudos desde el Estado Nacional. Esto provocó la suspensión de servicios para muchas personas con discapacidad, y como consecuencia, han quedado sin atención en educación, rehabilitación, asistencia, etc.

Por este motivo, convocamos a las PCD, sus familias, representantes de instituciones y profesionales, a sumarse a la movilización que realizaremos para pedirle al Sr. Presidente que intervenga y brinde una solución urgente.

\*El Programa Federal Incluir Salud -anteriormente llamado PROFE- a partir del año 2018 pasó a depender de la Agencia Nacional de Discapacidad. Es un Sistema de Aseguramiento Público de Salud que garantiza el acceso a los servicios de salud a madres de siete o más hijos, personas con discapacidad y adultos mayores de 70 años titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), entre otros grupos, generando condiciones de equidad para el ejercicio del derecho a la salud en todo el territorio nacional a través de los gobiernos de las 24 jurisdicciones.

Organizaciones que forman parte del FORO: AIEPESA (Asociación de Instituciones Educativas Privados Especiales Argentinos) – ASAC (Asociación de Ayuda al Ciego) - ATAECADIS (Asociación de Transportistas y Amigos de Educación para Capacidades Distintas) - CAIDIS (Consejo Argentino para la Inclusión de las Personas con Discapacidad) - CASAIE (Cámara Argentina de Servicios de Apoyo a la Integración Escolar) - CEMARID (Cámara de Entidades Médico Asistenciales para la Rehabilitación Interdisciplinaria de la Discapacidad) - Comisión Para las Personas Con Discapacidad (Arquidiócesis de Buenos Aires) - Federación Convergencia de Córdoba - FENDIM (Federación de Entidades Pro Atención a las Personas Con Discapacidad Intelectual) – Obra Don Orione.

**CONTACTOS prensa: Pablo Molero** – Coordinador del Foro- 11 51831343 / **Carlos Muñoz** – AIEPEsA- 11 36204508 / **Daniel Lipani** – AIEPEsA – 11 68625846 / **Julieta Blayer** -Fendim- 11 57651630 / **Beatriz Pérez**- Cottolengo Don Orione- 11 45502712 / **Daniel Ramos** –CAIDIS- 11 59918641/**Javier Perez** –ATAECADIS- 11 63321347/ **Marita Dominguez** – CEMARID- 11 54014293

**Prensa:**

Lucía Tasso: 11 57007081 [lucia@t4comunicacion.com.ar](mailto:lucia@t4comunicacion.com.ar)